**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S
Nit: 830.082.553-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01066030
Fecha de matrícula: 12 de febrero de 2001
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 56 A #137 - 74 Int 1Apt 301 Oikos De La Colina Etapa Ii
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sistemas@accesodirecto.com.co
Teléfono comercial 1: 6593147
Teléfono comercial 2: 3102711970
Teléfono comercial 3: 3102092482

Dirección para notificación judicial: Carrera 56 A #137 - 74 Int 1Apt 301 Oikos De La C
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sistemas@accesodirecto.com.co
Teléfono para notificación 1: 6593147
Teléfono para notificación 2: 3102711970
Teléfono para notificación 3: 3102092482

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000229 del 6 de febrero de 2001 de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2001, con el No. 00764460 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 29 de la Junta de Socios, del 03 de julio de 2018 inscrita el 9 de enero de 2019 bajo el Número 02411886 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S.

Por Acta No. 29 del 3 de julio de 2018 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de enero de 2019, con el No. 02411886 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S a ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La empresa Acceso Directo Asociados Sas con Nit no. 830.082.553 - 3 la sociedad tiene como objeto social, el desarrollo de estrategias de comunicación y publicidad internas y externas para empresas, entidades y/o personas naturales, así como su puesta marcha. Creación, elaboración, negociación y puesta al aire por medios masivos de comunicación de Colombia o de cualquier parte del mundo de cuñas radiales, comerciales de televisión o todo tipo de programas

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

que busquen la difusión de una empresa, entidad, persona natural, sus productos o servicios, la creación, diseño de impresión y/o orden de pauta de piezas impresas de todo tipo, con fines de divulgación cerrada o masiva. El diseño y elaboración técnica de piezas fotográficas y de video, así como de multimedia y páginas de web. Venta de dominio, hosting u hospedaje para internet. Asesoría con medios masivos de comunicación tanto en forma paga como a manera de free press. Elaboración de encuestas, sondeos de opinión e investigaciones de mercadeos. Organización de eventos en aras de fortalecer la imagen de una empresa, institución, producto o servicio. Así como la redacción y/o corrección de estilos de textos, artículos periodísticos y documentos. Creación, elaboración y/o venta de elementos promocionales para empresas (merchandising). Así mismo, la compra, venta, importación, exportación, distribución, mantenimiento, ensamble, comercialización, y actualización de hardware y software o todo tipo de soluciones tecnológicas. Todos los demás actos relacionados directamente con las actividades indicadas anteriormente y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, conforme al artículo 99 del código de comercio.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $87.418.000,00
No. de acciones : 87.418,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $87.418.000,00
No. de acciones : 87.418,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $87.418.000,00
No. de acciones : 87.418,00
Valor nominal : $1.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La Gerencia y el suplente del Gerente de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, por la Asamblea General de Accionistas.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y del suplente del Gerente la sociedad será gerenciada y administrada ante terceros por el Gerente Representante Legal y/o el suplente del Gerente suplente del Representante Legal, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente y/o el suplente del Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Gerente y el suplente del Gerente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente y el suplente del Gerente. Le está prohibido al Gerente y al suplente del Gerente, ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 34 del 21 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2023 con el No. 02991667 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

| | | |
|---|---|---|
| Gerente | Oscar Javier Lemus Hurtado | C.C. No. 79508067 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Suplente Del Gerente | Aixa Carvajal Garcia | C.C. No. 36272544 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 0007568 del 4 de noviembre de 2003 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. | 00915390 del 15 de enero de 2004 del Libro IX |
| E. P. No. 0003054 del 31 de mayo de 2004 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. | 00941073 del 29 de junio de 2004 del Libro IX |
| E. P. No. 0002321 del 24 de abril de 2007 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. | 01133228 del 24 de mayo de 2007 del Libro IX |
| E. P. No. 1994 del 28 de abril de 2009 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. | 01294567 del 5 de mayo de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 1994 del 28 de abril de 2009 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. | 01294579 del 5 de mayo de 2009 del Libro IX |
| Acta No. 29 del 3 de julio de 2018 de la Junta de Socios | 02411886 del 9 de enero de 2019 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6010
Actividad secundaria Código CIIU: 7310
Otras actividades Código CIIU: 5911, 8230

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ACCESO DIRECTO ASOCIADOS
Matrícula No.: 01801368
Fecha de matrícula: 12 de mayo de 2008
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 74 No. 15-80 Of 720 In 2
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

WWW.RUES.ORG.CO.

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 912.546.325
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6010

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2024 Hora: 10:09:32**
Recibo No. AA24330457
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A243304578ED7F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO